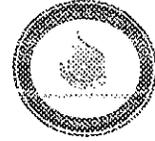




Empresas de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORETENDEORES  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 3 de agosto de 2015

500 - O - 185 - 15

Señor  
JOSÉ MANUEL GALINDO  
Presidente JAC barrio Nueva Esperanza  
Calle 1 norte 9-96  
Celular: 313 3381686  
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

03 AGO 2015

Hora: 5:00 pm  
Radicado No 7148  
Firma: ESJ

Asunto: Radicado interno No. 4344 del 21 de julio 2015

### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.  
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"**

VIGILADA SUPER-SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORETENDIEMOS  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 3 de agosto de 2015

500 - O - 185 - 15

Señor  
JOSÉ MANUEL GALINDO  
Presidente JAC barrio Nueva Esperanza  
Calle 1 norte 9-96  
Celular: 313 3381686  
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

03 AGO 2015

Hora 5:00 PM  
Radicado No 7148  
Firma CEJ

Asunto: Respuesta a su solicitud<sup>1</sup>

Respetado Señor:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visitada realizada por los ingenieros de la División de Acueducto, estamos a la espera de saber si la comunidad se compromete a realizar la excavación de los cuarenta y cinco metros para poder realizar el traslado de la tubería solicitado.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 825 División de Acueducto.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
Elaboró: Isabel B.

<sup>1</sup> Emserfusa E.S.P. radicado interno 4344 del 21/07/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTOREGULADORES  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 11 de agosto de 2015

Señor  
JOSÉ MANUEL GALINDO  
Presidente JAC barrio Nueva Esperanza  
Calle 1 norte 9-96  
Celular: 313 3381686  
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

11 AGO 2015

Hora: 9:26 am  
Radicado No: 7296  
Firma: fp

### AVISO

#### LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 7148 de fecha 3 de agosto de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por el peticionario JOSÉ MANUEL GALINDO con radicado 4344 del 21 de julio de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPERSEVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJF.1 - 25280001-2